



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Siendo las 11:00 horas del día 22 de marzo de 2023, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicado en el nivel uno, "Edificio D", Saúl Martínez, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff # 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P 71257. Se encuentran presentes los ciudadanos; Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité, L.F.C.P. Paola Porrás Pérez, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité, Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos y Vocal A del Comité, C.P. Evangelina Alcázar Hernández, Directora de Presupuesto y Vocal B del Comité, C.P Lando Matus Delgado, Coordinador de Programas Federales y Control de Fondos y Vocal C del Comité, C.P. Verónica Maribel Reyes López, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Vocal D del Comité, C.P. María Magdalena Espinoza Hernández, Jefa de Oficina y Vocal E del Comité, Lic. Miriam López Héctor, Jefa de Oficina y Vocal F del Comité, Lic. Irving López Sánchez, Coordinador de Giras y Protocolo y Comisionado de Ética e Integridad del Comité, además como invitada la Lic. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; quienes fueron convocados para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.-----

Preside la sesión el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité, quien da la bienvenida a todos los presentes e indica que el objeto de esta reunión es para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, solicitando a la L.F.C.P. Paola Porrás Pérez, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y Secretaria Ejecutiva de este Comité, proceda a verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia a los presentes: -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Como primer punto del orden del día la L.F.C.P. Paola Porrás Pérez, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité, L.F.C.P. Paola Porrás Pérez, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité, Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos y Vocal A del Comité, C.P. Evangelina Alcázar Hernández, Directora de Presupuesto y Vocal B del Comité, C.P Lando Matus Delgado, Coordinador de Programas Federales y Control de Fondos y Vocal C del Comité, C.P. Verónica Maribel Reyes López, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Vocal D del Comité, C.P. María Magdalena Espinoza Hernández, Jefa de Oficina y Vocal E del Comité, Lic. Miriam López Héctor, Jefa de Oficina y Vocal F del Comité, Lic. Irving López Sánchez, Coordinador de Giras y Protocolo y Comisionado de Ética e Integridad del Comité, además de la Lic. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; por lo que el Mtro. Farid Acevedo López, Presidente de este Comité declara la existencia del quórum legal y procede con la Instalación Formal de la Sesión.-----

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)

(Vertical text on the left side of the page, likely a watermark or reference code)



SEGUNDO. - CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Pasando al siguiente punto del orden del día, en uso de la palabra la L.F.C.P. Paola Porrás Pérez Secretaria Ejecutiva de este Comité, somete a consideración de las y los Integrantes de Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por decisión unánime bajo los siguientes términos: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1º. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º. - Consideración y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3º. - Aprobación del Plan de Trabajo para el ejercicio 2023.
- 4º. - Clasificación y Atención de denuncia.
- 5º. - Proceso de elección de integrantes para el Subcomité de Quejas y Denuncias.
- 6º. - Asuntos Generales.
- 7º. - Clausura de la sesión y levantamiento del Acta.

TERCERO. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2023.

la L.F.C.P. Paola Porrás Pérez Secretaria Ejecutiva de este Comité, procede a presentar la propuesta del Plan Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el cual consta de diecisiete acciones a realizar durante este ejercicio, buscando cumplir las funciones asignadas a los Comités de Ética en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, acto seguido pregunta a los integrantes si alguno tiene comentario u observación, al no proclamarse ninguno, los integrantes acuerdan lo siguiente:-----

ACUERDO: COEPCI/SEFIN/IORD/001/2023. Una vez puesto a consideración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el Plan Anual de Trabajo 2023, se aprueba por unanimidad de votos y se instruye a la Secretaria Ejecutiva de este comité para que lo remita a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia. **Anexo 1.** -----

CUARTO. CLASIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE DENUNCIA.

Pasando al siguiente punto del orden del día, la L.F.C.P. Paola Porrás Pérez Secretaria Ejecutiva de este Comité informa a los integrantes que el pasado 02 de febrero se recibió a través del correo de denunciascomitedeetica@finanzasoxaca.gob.mx, una denuncia en contra de un posible servidor público de la SEFIN, por lo que se procede a presentar la información de la denuncia, para que el comité indique la clasificación de la queja. -----

ACUERDO: COEPCI/SEFIN/IORD/002/2023. Una vez escuchado los antecedentes de la denuncia, los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad que la denuncia es de no competencia, toda vez que el acusado no es servidor público de esta Secretaría, e instruyen a la Secretaria Ejecutiva para que dé respuesta fundada y motivada a la persona que interpuso la denuncia, con el fin de que está pueda acudir a la instancia correspondiente. --

QUINTO. PROCESO DE ELECCIÓN DE INTEGRANTES PARA EL SUBCOMITÉ DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

En este punto en uso de la palabra la L.F.C.P. Paola Porrás Pérez Secretaria Ejecutiva de este Comité informa, que es necesario la creación de un Subcomité de Quejas y Denuncias, con el fin de dar atención oportuna a los casos que pudiesen presentarse en el futuro, y conforme a lo establecido en el numeral 42 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, mismo que debe contar con al menos tres integrantes, acto seguido propone que el Subcomité sea electo por votación de los Integrantes del Comité, tanto propietarios como suplentes, mediante un formulario electrónico. -----

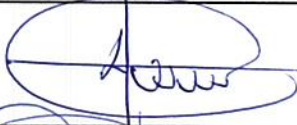

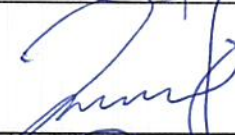


(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)

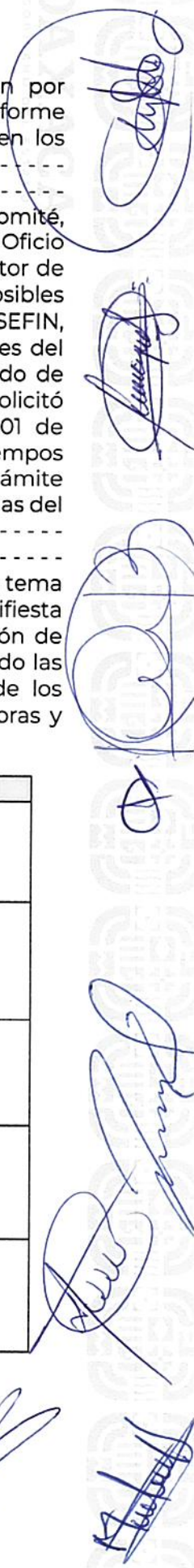


ACUERDO: COEPCI/SEFIN/IORD/003/2023.- Los Integrantes del Comité acuerdan por unanimidad, que el proceso de elección inicie el día 29 de marzo del presente año, conforme a lo propuesto por la Secretaría Ejecutiva, y que una vez que concluya se informen los resultados a los miembros del Comité. -----

SEXO. ASUNTOS GENERALES. En este punto la Secretaria Ejecutiva de este Comité, informa que además de la denuncia presentada anteriormente, se recibió mediante Oficio número SF/PF/DC/DPA/0531/2023, signado por el Mtro. Jesús Merlín Villanueva, Director de lo Contencioso, en sobre cerrado, una queja en la cual se hacen del conocimiento, posibles conductas de responsabilidad administrativa cometido por un servidor público de la SEFIN, misma que no cumplía con los requisitos establecidos en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, por lo que conforme al numeral 38 de los citados Lineamientos, se le solicitó información comprobatoria mediante Oficio número SF/DA/0218/2023, de fecha 01 de febrero. Sin embargo, no se recibió respuesta alguna por parte de la quejosa en los tiempos establecidos, por lo que, con fecha de 17 febrero de este año, se dio por clausurado el trámite conforme al Protocolo de Actuación para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas. -----

OCTAVO. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y LEVANTAMIENTO DEL ACTA. Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité manifiesta "Declaro clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, siendo las 11:33 horas del día en que se actúa, agradeciendo la asistencia y participación de los Integrantes". Firmando por duplicado para constancia legal y al margen, las servidoras y servidores públicos que en esta intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ. Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	
L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ. Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	
MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ. Subsecretario de Ingresos y Vocal A del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	
C.P. EVANGELINA ALCÁZAR HERNÁNDEZ. Directora de Presupuesto y Vocal B del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	
C.P. LANDO MATUS DELGADO. Coordinador de Programas Federales y Control de Fondos y Vocal C del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	



Verificación de integridad de los documentos: Para verificar la integridad de los documentos, se recomienda utilizar el siguiente enlace: <https://www.transparencia.gob.mx/verificar-integridad>



C.P. VERÓNICA MARIBEL REYES LÓPEZ. Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Vocal D del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	
C.P. MARÍA MAGDALENA ESPINOZA HERNÁNDEZ. Jefa de Oficina y Vocal E del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	
C.P. MIRIAM LÓPEZ HÉCTOR. Jefa de Oficina y Vocal F del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	
LIC. IRVING LÓPEZ SÁNCHEZ. Coordinador de Giras y Protocolo y Comisionado de Ética e Integridad del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.	
LIC. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA. Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública.	

1

A efectos de mantener el ordenamiento de los documentos, para su fácil localización, se solicita que se de dar respuesta al presente con el número de expediente y el número de folios correspondientes. Es todo lo que se solicita. Queda a disposición de la Secretaría de Finanzas para cualquier aclaración. Agradecemos de antemano su colaboración. Atentamente, Lic. Irving López Sánchez, Coordinador de Giras y Protocolo y Comisionado de Ética e Integridad del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.